



Alberto CARREIRAS GONZÁLEZ, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, de acuerdo con lo que prevé la Ley Municipal y de Régimen Local de Catalunya, así como el Reglamento Orgánico Municipal, formula las siguientes preguntas al equipo de Gobierno Municipal, con objeto de que sean respondidas en la próxima sesión plenaria del Ayuntamiento, **EXPONIENDO:**

Que las instalaciones del Institut Les Vinyes son unas de las más usadas por las entidades deportivas de Santa Coloma.

Que hemos apreciado que el servicio eléctrico de las instalaciones no ha funcionado correctamente en estas últimas semanas.

Que son diversas las entidades que se han visto afectadas por esta avería.

Por todo ello, el Portavoz del Grupo Municipal Popular presenta al pleno las siguientes:

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Desde cuándo se tiene constancia de que no hay servicio eléctrico en las instalaciones?
- 2.- ¿Qué día se comunica a la compañía que hay una avería?
- 3.- ¿Cuál es el motivo de este fallo eléctrico?
- 4.- ¿Cuántos días se ha tardado en solucionar la avería?
- 5.- ¿Cuántas entidades se han visto afectadas por esta avería?
- 6.- ¿Qué alternativas se han ofrecido a las diferentes entidades usuarias de las instalaciones de Les Vinyes?

Alberto Carreiras González
Concejal- Portavoz del Grupo Popular
Sta. Coloma de Gramenet, 28 septiembre de 2007